



**UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION “UPAV”
SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES**

CONCURSO PANAMERICANO DE AVALUOS RURALES

**CONVOCATORIA PARA PRESENTAR TRABAJOS PARA EL ENCUENTRO
PANAMERICANO DE VALUACION RURAL**

La **UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION “UPAV”** y la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES**, convocan a un Concurso de trabajos que tengan relación con el tema de Valuación Rural y que serán premiadas en el marco del **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACION RURAL**, a desarrollarse en la ciudad de Bogotá, D.C., los días 29 y 30 de marzo de 2012. El Comité Organizador comunicará el día 9 de Marzo de 2012 a los autores de los trabajos recibidos, si han sido elegidos o no para la presentación de dichos trabajos como ponencias en el Encuentro.

1. CONVOCATORIA, PLAZOS Y FECHAS

La entidad anfitriona, **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES**, ha definido el siguiente tema central para el **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACION RURAL**:

**EL CAMPO, ACTIVO VITAL DE AMÉRICA, GENERADOR DE RIQUEZA Y
LOCOMOTORA DEL DESARROLLO.**

Teniendo en cuenta que este será un Encuentro de Valuación y la importancia de la presencia de todos los valuadores del Continente Americano y de otros Continentes, hemos escogido una frase que expresa el sentir de los organizadores, como mensaje para todos nuestros colegas:

“LO ÚNICO INVALUABLE ES SU PRESENCIA EN ESTE EVENTO”.

1.1 TEMARIO DEL CONCURSO

El tema de los trabajos es libre, debe estar relacionado con el objeto del encuentro, es decir, Valuación Rural.





El Comité Organizador considera que, además de todos aquellos que los interesados consideren adecuados, se podrían tratar los siguientes temas de actualidad palpitante en nuestro entorno:

- Pérdida del valor ocasionado por desastres naturales, cambio climático, accidentes contaminantes etc.
- Valoración de la sostenibilidad.

1.2 PLAZOS Y FECHAS PERTINENTES

Los plazos y fechas pertinentes para el concurso son:

- 1.2.1 Presentación del resumen de la propuesta de trabajo a más tardar el 31 de Enero de 2012.
- 1.2.2 La aceptación del trabajo propuesto se comunicara al autor, a más tardar el 07 de Febrero de 2012.
- 1.2.3 Los trabajos completos deben ser enviados a más tardar, el 29 de Febrero de 2012. No se aceptara ninguna ponencia después de esa fecha.
- 1.2.4 Se comunicará el día 9 de Marzo de 2012 a los autores de los trabajos recibidos, si han sido elegidos o no para la presentación de dichos trabajos como ponencias en el Encuentro

El **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACION RURAL**, se llevará a cabo los días 29 y 30 de marzo de 2012, en la ciudad de Bogotá, D.C. – Colombia.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y LAS PONENCIAS

- 2.1 Podrán participar en el Concurso todos los profesionales de la valuación rural o personas interesadas en el tema, en especial aquellos que sean miembros de la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES**, de una organización miembro de la **UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION - UPAV**, o de otra organización internacional que agrupe a valuadores o asociaciones de valuación; valuadores afiliados a entidad miembro o inscritos en el **REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES RNA**, profesores y estudiantes universitarios de profesiones relacionadas con la valuación de bienes o de especialización en materia valuatoria y organizaciones gubernamentales interesadas en la valuación.





- 2.2 Los trabajos deberán plantear temas que aporten soluciones específicas, fundamentando la metodología o criterios de solución que sean aplicables y que se consideren un avance para ser utilizados por el Valuador Profesional, o bien, investigaciones serias que sobre temas de valuación se hayan realizado en donde se hayan obtenido resultados relevantes.
- 2.3 Los trabajos deberán ser inéditos, que no hayan sido presentados en Congresos, Convenciones o Encuentros anteriores, siendo el (los) autor(es) el (los) único(s) responsable(s) de cualquier daño a tercero referente a los derechos de autor que pudieran reclamarse en el futuro.

3. - PROCEDIMIENTO

Las fases de desarrollo del concurso serán las siguientes:

- a. Remisión de resumen del trabajo.
- b. Comunicación a los autores del resumen de si han resultado seleccionados o no para el envío del trabajo completo.
- c. Remisión de trabajo completo.
- d. Comunicación a los autores de los trabajos completos entregados en donde se les informa si han resultado elegidos o no para la presentación del correspondiente trabajo como una ponencia en el Encuentro.
- e. Presentación de la ponencia en el Encuentro.

4. REGLAMENTO DE PRESENTACION DE PONENCIAS

- 4.1 Los escritos deberán presentarse en el idioma Castellano.
- 4.2 Los resúmenes previos para la aceptación de los trabajos deberán ser enviados desde esta fecha hasta el día 31 de enero del año 2012, a la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES**, por correo electrónico a la dirección: sca@scavaluos.org.co.
- 4.3 El resumen de la propuesta de trabajo debe ocupar un máximo de 250 palabras incluyendo el título y presentarse en letra Arial tamaño 12, con un interlineado de 1,5; todos los márgenes (superior, inferior, derecho e izquierdo) deben ser de 2,5 cm.





- 4.4 El resumen debe señalar la temática principal, el enfoque y los aspectos secundarios del trabajo propuesto. Una breve biografía del autor debe acompañar el resumen.
- 4.5 Los trabajos cuyo resumen sea aprobado deberán ser remitidos, en formato Word y tendrán como fecha límite improrrogable de recepción el día 29 de febrero del año 2012.
- 4.6 Los trabajos allegados serán revisados por el jurado. En el caso en que este considere que el trabajo cumple con los requisitos establecidos en el numeral 2.2, el autor deberá presentar su ponencia personalmente en el **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACIÓN RURAL** que se llevará a cabo los días 29 y 30 de marzo de 2012, en la ciudad de Bogotá, D.C.(Colombia). Se informará al (los) autor(es) sobre la disponibilidad de tiempo para la presentación, incluyendo espacio para preguntas.
- 4.7 Si el (los) autor(es) desea utilizar en su presentación ayudas visuales, rogamos enviarlas utilizando el formato Microsoft Power Point. No se aceptara ningún otro formato.
- 4.8 Luego de aceptado el resumen, el trabajo debe cumplir los siguientes requisitos:
- a. No debe tener más de 20 páginas, incluidos la carátula, el índice, la bibliografía y otros si los hubiera.
 - b. La fuente debe ser Arial de 12 puntos
 - c. El interlineado debe ser de 1.5
 - d. Los márgenes no deben tener menos de una pulgada o 2,5 cm.
 - e. La portada debe contener el título, el tema o temas secundarios, el nombre del (los) Autor(es), dirección, teléfono y dirección de correo electrónico.
 - f. Un resumen del trabajo, no menor que un cuarto de página ni mayor que una página, deberá incluirse a continuación de la carátula.
 - g. Una biografía de los autores de no más de una página debe acompañar el escrito.
 - h. Cada uno de los autores debe certificar que se trata de un trabajo original y que la publicación está permitida sin restricciones.
 - i. La presentación del trabajo debe ser en formato PDF, a solicitud del jurado o el Comité Organizador, debe enviarse como adjunto por correo electrónico un





archivo editable, que pueda ser leído en Microsoft Word. Si el tamaño del archivo no lo permite, debe enviarse en un CD o DVD.

- j. En el auditorio se instalara un proyector LCD. Sin embargo, el(los) Autor(es) deberá(n) traer una copia de su escrito en una unidad externa de memoria o disco extraíble. La misma deberá presentarse en el sector de inscripción, a más tardar a las 8 horas del día jueves 29 de marzo de 2012.
 - k. Todas las ponencias se cargaran antes de la hora de su presentación.
- 4.9 El resumen y el escrito, si el trabajo es aprobado, deberán enviarse como archivos adjuntos por correo electrónico al correo de la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES** (sca@scavaluos.org.co), de manera clara, concisa y objetiva, en idioma castellano. En el Asunto del correo remitivo y en la primera página del documento debe llevar el título del trabajo, nombre del autor, Asociación a la que pertenece y/o institución que representa y fecha.
- 4.10 El Autor o Autores del trabajo, adicionalmente deberán enviar por correo electrónico lo siguiente:
- Hoja de vida (Currículum Vitae) de su trayectoria profesional, resumida en una hoja.
 - Ayudas audiovisuales requeridas para la exposición.
 - Fotografía digital del autor a color con ropa formal
 - Carta de la Institución u organismo que representa.
- 4.11 Una copia impresa del trabajo debe enviarse, a más tardar e día 29 de febrero de 2011 a:
- Julieta Sánchez Acosta
Presidente Ejecutiva
Sociedad Colombiana de Avaluadores
Carrera 10 No.67A-45
Bogotá, D.C.-Colombia S.A.
- 4.12 La impresión podrá ser en papel bond blanco tamaño carta, sin membrete personal o comercial, con tinta color negro, escrito a una sola cara.
- 4.13 Para poder enviar trabajos al **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACIÓN RURAL**, el interesado deberá aceptar la totalidad de este Reglamento, aceptación que se manifestará por escrito en el correo remitivo.





5. DERECHOS DE EXPLOTACION

- 5.1. Los derechos de explotación de todas los trabajos y las ponencias presentadas serán cedidos por los autores a la **UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION “UPAV”** y a la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES LONJA SECCIONAL BOGOTÁ CUNDINAMARCA**, entidades que siempre que los publique(n), deberá(n) mencionar el (los) nombre(s) de los autores.
- 5.2. La **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES**, editará las MEMORIAS del **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACIÓN RURAL** en presentación digital.
- 5.3. La **SOCIEDAD COLOMBIANA DE AVALUADORES**, se reserva el derecho de recuperar el costo que involucre la edición de las MEMORIAS, mediante la venta de las mismas entre los asociados de la institución o entre los que las soliciten.

6. JURADO

Para el estudio y la evaluación de los trabajos recibidos, el Comité Organizador designará un jurado integrado por destacados evaluadores Colombianos y Panamericanos.

Los trabajos serán juzgados de acuerdo a su originalidad, a los avances en el conocimiento de la valuación rural, a la claridad de su comunicación y a la contribución al desarrollo de la temática planteada.

Las decisiones del Jurado en relación con la aplicación de este reglamento, son definitivas e inapelable.

7. PREMIOS

Los autores de todos los trabajos seleccionados para ser presentados como ponencias en el **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACIÓN RURAL**, tendrán un descuento del 50% en el valor de la inscripción al evento.





Los jueces escogerán a su criterio hasta tres ponencias, las cuales tendrán los siguientes premios:

Primer puesto: Un millón de pesos Colombianos (\$ 1.000.000.00)
Segundo puesto: Seiscientos mil pesos Colombianos (\$ 600.000.00)
Tercer puesto: Trescientos mil pesos Colombianos (\$ 300.000.00)

Además la entrega la de un diploma que reconozca al(los) Autor(es) y el lugar obtenido en el concurso.

El jurado podrá otorgar menciones honoríficas a aquellos trabajos que, a su juicio, se destaquen por su calidad técnica, novedad o relevancia para el sector de la valuación rural.

Tanto los premios como las menciones honoríficas podrán quedar desiertos.

Si se eligiere(n) algún(os) trabajo(s) como merecedor de premio(s) o mención(es) honorífica(s), se hará(n) pública(s) la(s) concesión(es) de este(os) reconocimiento(s) en el acto de clausura del **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACION RURAL**.

8. NORMAS DE LA EXPOSICIÓN

6.1 Los trabajos seleccionados para ser presentadas como ponencias en el **ENCUENTRO PANAMERICANO DE VALUACION RURAL**, serán programados por el Comité Organizador dentro de los días y horarios fijados, debiendo ser presentados y explicados por su Autor o Autores, auxiliado con el material didáctico y ayudas, que él proporcione para mayor claridad de su exposición.

Bogotá, D.C., Colombia, Diciembre de 2011

